

Aprovechamiento: Trufas.
 Nombre del monte: Umbría de los Sanguijones (J-1049), t.m. de Santiago-Pontones.
 Localización: El monte.
 Cuantía: 30 kg.
 Tasación: Unitaria: 18.000 ptas./Kg.
 Total: 540.000 ptas.
 Plazo de ejecución: 3 meses.

Aprovechamiento: Trufas.
 Nombre del monte: Loma Calar del Pino (J-1044), t.m. de Santiago-Pontones.
 Localización: El monte.
 Cuantía: 20 kg.
 Tasación: Unitaria: 22.650 ptas./Kg.
 Total: 453.000 ptas.

Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación a disposición de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.
 Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del aprovechamiento cinegético en montes públicos podrá examinarse en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Servicio de Administración General, sito en la Avenida de Andalucía, 79, 23071, Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa. Contendrá los documentos señalados en el punto 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre núm. 2: Proposición económica. Se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 9.2.2 del mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de ofertas, en las dependencias del Servicio de Administración General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, sito en Avenida de Andalucía, 79. Si el día fuese sábado o festivo se realizará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 31 de octubre de 1997.- EL Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia a subasta, procedimiento abierto, la contratación que se cita. (PD. 3763/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén ha resuelto anunciar a subasta, pro-

cedimiento abierto, la contratación de aprovechamiento de madera que a continuación se indica:

Aprovechamiento: Madera procedente de pinos secos.
 Nombre del monte: Cerro del Romeral (J-1016), t.m. de Hornos de Segura.
 Cuantía: 2.270 pinos (1.590 P. pinaster, con 550 m³ con corteza, y 680 P. halepensis, con 130 m³ con corteza).
 Tasación: Unitaria: 950 ptas./m³ con corteza.
 Total: 646.000 ptas.

Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación a disposición de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de los aprovechamientos de maderas en montes públicos podrán examinarse en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Servicio de Administración General, sito en la Avenida de Andalucía, 79, 23071, Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa. Contendrá los documentos señalados en el punto 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre núm. 2: Proposición económica. Se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 7.2.2 del mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de ofertas, en las dependencias del Servicio de Administración General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, sito en Avenida de Andalucía, 79. Si el día fuese sábado o festivo se realizará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 31 de octubre de 1997.- El Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anula parte del contenido del anuncio de subasta para la contratación que se cita. (PD. 3764/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén, a la vista del contenido del anuncio publicado en el BOJA núm. 129, de 6 de noviembre de 1997, sobre subasta para la contratación de aprovechamientos maderables en montes de esta provincia, y a la vista del informe emitido por el Director-Conservador del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en el que se indica que el lote núm. 1 del monte «San Román» ya fue adjudicado en el año 1995, y cuya ejecución ha sido

finalizada, esta Delegación ha resuelto anular el lote que a continuación se indica:

Nombre del monte: San Román (J-1072), t.m. de Santiago-Pontones.

Lote núm. 1: Cuantía: 30 m³ de P. Pinaster y 1.300 m³ de P. Halepensis.

Tasación: 2.775.210 ptas.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos de los interesados.

Jaén, 12 de noviembre de 1997.- El Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3765/97).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia denominada: «Digitalización de cartografía temática relativa a los recursos naturales en los espacios naturales protegidos a escalas 1:10.000 y 1:50.000», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 16/97/P/00.

Presupuesto: Nueve millones seiscientos mil (9.600.000) pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses contados a partir de la firma del contrato.

Garantía provisional: 192.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación general», especificada en la cláusula 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la cláusula 7.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición económica», especificada en la cláusula 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del quinto día hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: Declaración de urgencia, según Resolución de la Dirección General de Planificación, de fecha 6 de noviembre de 1997.

Sevilla, 17 de noviembre de 1997.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3766/97).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia denominada: «Informatización del archivo fotográfico de la Consejería de Medio Ambiente», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 1953/97/P/00.

Presupuesto: Catorce millones cuatrocientas mil (14.400.000) pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados a partir de la firma del contrato.

Garantía provisional: 288.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la